

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000029

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES DE TRUJILLO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 500293

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.01 - Gerencia De Administración Y Finanzas.								
07/11/2025	0000000106	642900028077	CORTINA DE POLIESTER 2.00 m X 3.80 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01.05.04 - Unidad De Personal								
07/11/2025	0000000107	899600190155	CORBATA DE CASIMIR	Unidad	0.00	0.00	26.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


 Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo

CPC. ELIZABETH IMAÑA URIARTE
 JEFE UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


 Servicio de Administración de Inmuebles Municipales de Trujillo

Mg. Margarita Marquina Julian
 GERENTE GENERAL SAJMT

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad